

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

12689 RESOLUCION 442/38506/1994, de 1 de junio, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 442/38317/1994, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en centros docentes militares de formación de grado medio para el Cuerpo Militar de Sanidad.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 442/38317/1994, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1994), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación de grado medio para el Cuerpo Militar de Sanidad, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de aspirantes admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 442/06101/1994, de 27 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 106, de 1 de junio de 1994).

Segundo.—Los aspirantes considerados excluidos definitivos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, calle Camino de Ingenieros, número 6, Madrid, el día 14 de junio de 1994. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Cuarto.—La relación de aspirantes excluidos y las causas de exclusión es la siguiente:

Aspirantes excluidos temporales

Por no cumplir las condiciones de la base 3:

DNI	Apellidos y nombre
27.514.587	Berenguel Romero, Juan A.
31.669.147	Fernández González, Pilar.
4.184.501	Gómez Hontanilla, Mercedes.
78.734.288	Hermelo Millán, Juan José.
45.077.655	Lancha de la Cruz, Reyes.
33.285.087	Martín Hernández, Alberto.
7.980.261	Martínez García, Javier.
10.860.227	Molinero Martín, María Iluminada.
70.384.753	Monzón Maldonado, María Eusebia.
7.484.844	Ovejero Corrales, Beatriz.
40.898.496	Plaza Laguna, Miguel Angel.
4.177.884	Ramírez Fernández, Yolanda.
43.799.527	Toval Guerra, Andrés.
6.244.654	Triguero Cano, Bernabé Santiago.

Aspirantes excluidos definitivos

Por no cumplir las condiciones de la base 2.5 a:

DNI	Apellidos y nombre
51.356.570	Gil Abad, Josefina.
6.214.371	Ruiz Guerrero, Francisco.

Por no cumplir las condiciones de la base 2.5 c:

DNI	Apellidos y nombre
50.680.946	Martín Duarte, Juan.

Por no cumplir las condiciones de la base 3.1 (tercer párrafo):

DNI	Apellidos y nombre
32.858.889	Belizón Sánchez, Juan de Dios.
23.792.620	Cara Cañas, José Manuel.
76.014.235	Casero Castro, Inés María.
5.392.159	Díaz Fernández, María del Mar.
7.952.291	Gómez Martín, Juan Ignacio.
26.005.003	López Serrano, María José.
7.870.549	Martín Alonso, Juliana.
22.135.401	Martínez Ribera, José.
2.218.005	Pablos González, Nuria.
25.383.378	Pinazo Asensi, Luis.
29.037.301	Rubio Martínez, Pedro Luis.
42.858.923	Santana Saavedra, Beatriz.

Madrid, 1 de junio de 1994.—El Director general, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

12690 ORDEN de 31 de mayo de 1994 por la que se nombran los tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para la adquisición de nuevas especialidades, convocadas por Orden de 22 de marzo de 1994.

En cumplimiento de lo establecido en las bases VI y VII de la Orden de 22 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado»